

- 233. D.^a María del Carmen Bravo Gómez.—Juzgado de Paz de Vejer de la Frontera.
- 234. D. Francisco Carlos Alcalde Artacho.—Juzgado de Distrito de La Cañiza.
- 235. D.^a Reyes Ruiz Núñez.—Juzgado de Paz de Villamartín.
- 236. D.^a Araceli Agudo Solís.—Juzgado de Distrito número 2 de El Ferrol.
- 237. D. Miguel Morales Tortajada.—Juzgado de Paz de San Pedro de Ribas.
- 238. D.^a Josefa Xapelli y Planet.—Juzgado de Distrito de Arenys de Mar.
- 239. D.^a María Zapater Cosín.—Juzgado de Distrito de Vendrell.
- 240. D.^a María Teresa Solsona Gras.—Juzgado de Paz de Vilanova del Camí.
- 241. D. Antonio Batet Nin.—Juzgado de Distrito número 2 de Tortosa.
- 242. D.^a Inés María Herrero Blanco.—Juzgado de Distrito número 2 de Gerona.
- 243. D. Anselmo Sanz Martín.—Juzgado de Paz de Calañas.
- 244. D. Mariano Muñoz Fernández.—Juzgado de Paz de La Garriga.
- 245. D.^a Victoria Roch Camps.—Juzgado de Paz de Palamós.
- 246. D.^a María Emelia Vila Seto.—Juzgado de Distrito de Falset.

Lo que digo a V. I. pará su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de abril de 1979.

MARTIN VILLA

Ministro del Interior,
en funciones de Ministro de Justicia

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10267 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Interventor de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Modesto Acebo Gómez Interventor interino del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas).

El funcionario nombrado está obligado:

Primero.—A tomar posesión en el plazo de ocho o quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», según resida o no en la misma provincia para la que se efectúa el nombramiento.

Segundo.—A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Las Palmas dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 3 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10268 RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 02/79 de aspirantes admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, 3.3, del Decreto 1171/1972, de 6 de mayo, por el que se regula el procedimiento especial de selección para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, Esta Dirección General ha acordado:

1.º Estimar las reclamaciones formuladas por los solicitantes, provisional o definitivamente excluidos en relaciones anteriores, los cuales quedan incluidos en la presente y, consecuentemente, admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen en lo sucesivo, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar, al amparo de las bases generales de selección vigentes:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1.105.782	Aguilar García, María Isabel	13.087.278
1.105.776	Carrillo López, Pilar	51.341.646
1.105.783	Cuende Calvo, Caridad	13.083.952
1.105.797	Pérez Romero, María de los Angeles	50.051.402
1.105.804	Rebassa Florit, Andrés	78.194.764

2.º Admitir a los aspirantes que a continuación se relacionan, cuyas peticiones se recibieron durante el pasado mes de febrero, a la práctica de las citadas pruebas que se convoquen lo sucesivo y en las condiciones señaladas en las mencionadas bases.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1.105.811	Abad Oliván, María Carlota	37.728.482
1.105.825	Abascal González, Mercedes	50.877.005
1.105.832	Abenza Beltrán, Jesús	22.479.479
1.105.846	Acedo Chamorro, Lourdes	50.895.898
1.105.853	Adrián López, Laura	50.634.879
1.105.867	Agudo Mangas, Antonia	8.791.808
1.105.874	Águila Herranz, María del Carmen	1.821.067
1.105.881	Aguilar Boyos, María Dolores	28.465.908
1.105.895	Aguilar Cañizares, Encarnita	21.970.242
1.105.902	Aguiló Segura, María Fernanda	42.997.626
1.105.916	Aguirrezábal Vázquez, Rosario	51.873.579
1.105.923	Aguiló Padilla, María del Carmen	45.271.664
1.105.937	Aires Pacheco, Joaquina	15.240.641
1.105.944	Aláez de Dios, María Begoña	9.724.443

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1.105.951	Aláez Taranilla, Lourdes	13.734.513
1.105.965	Alarcón García, Esther	2.849.484
1.105.972	Albarrán Juan, Soledad	11.713.850
1.105.986	Alberto del Río, María	34.831.348
1.105.993	Alcahuz Chacón, Crisanta	1.917.659
1.108.007	Alcaine Hernández, María Nieves	43.610.588
1.108.014	Alcalá Gálvez, Manuela	75.672.198
1.108.021	Alemán López, Josefa	22.475.761
1.108.035	Alfonso Muniesa, María Pilar	17.807.305
1.108.042	Algobia Fernández, María del Mar	5.236.717
1.108.056	Alguijo Anido, María Julia	51.348.814
1.108.063	Almarza Fernández, María Isabel	40.429.907
1.108.077	Almenar Cánoves, Lucio Javier	22.668.381
1.108.084	Almenara Martínez, María Teresa	17.845.525
1.108.091	Almería Valera, María Angeles	5.232.717
1.108.105	Aloma Canelo, María Dolores	39.818.853
1.108.112	Alonso Bachero, Olga	38.542.639
1.108.126	Alonso Correda, Rosario	13.089.620
1.108.133	Alonso Gallego, Celestina	10.170.364
1.108.147	Alonso Gálvez, José Luis	50.030.823
1.108.154	Alonso Garrido, María Teresa	2.092.482
1.108.161	Alonso Gato, Concepción	50.033.962
1.108.175	Alonso Revenga, Mercedes	51.891.849
1.108.182	Alonso Rubio, María Dolores	5.373.517
1.108.196	Alonso Sánchez, María Angeles	2.706.241
1.108.203	Alvarez Barragán, Germán	10.797.583
1.108.217	Alvarez de Paz, Claudino	11.697.949
1.108.224	Alvarez Díaz, María del Carmen	1.077.078
1.108.231	Alvarez Forjan, Berta	32.443.891
1.108.245	Alvarez Francisco, Isolina	34.727.177
1.108.252	Alvarez Gil, Nieves	28.538.515
1.108.266	Alvarez Gila, Fuencisla	804.315
1.108.273	Alvarez González-Peredo, Francisco	27.253.491
1.108.287	Alvarez Herrero, Regla	31.218.128
1.108.294	Alvarez Iglesias, Covadonga	36.004.367
1.108.301	Alvarez Linares, Paloma	51.639.055
1.108.315	Alvarez Pardos, María Luz	1.896.627
1.108.322	Alvarez Sarriá, María Belén	2.521.466
1.108.336	Alvarez Serrano, María Jesús	9.741.230
1.108.343	Alvarez Valencia, Eudoxia	34.722.550
1.108.357	Alvaro Badía, María Dolores	38.496.448
1.108.364	Alzamora Baldo, María José	21.436.280
1.108.371	Alzuela Valverde, Elisa Isabel	50.694.432
1.108.385	Amate Ballesteros, Juana	25.971.538
1.108.392	Amor Carreras, José	41.493.218
1.108.406	Amor Hontiveros, José Javier	51.956.745
1.108.413	Andaluz Casado, María Encarnación	1.108.977
1.108.427	Andrés Ródenas, Gracia Patricia	1.096.372
1.108.434	Andrés Rodríguez, María Henar	50.524.990
1.108.441	Andrés Rubio, Alberto	50.678.159
1.108.455	Angel Martínez, María Elena del Carmen	50.947.631
1.108.462	Anguita Ríos, María José	25.963.443
1.108.476	Angulo Campos, Carmen	16.491.628